

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 18 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se efectúa notificación de actos administrativos en materia de Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y Boletín Oficial del Estado (BOE).*

El Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio está intentando notificar resoluciones de finalización del procedimiento, así como requerimiento de Subsanación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, a los interesados que se relacionan a continuación, sin haberlas podido practicar en el lugar que nos habían señalado en su solicitud, por desconocido o ausentes de reparto.

Al haber sido devueltos los intentos de notificación por el servicio de Correos, se procede a la notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar que para conocimiento íntegro del acto que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, 6, ático, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, teléfonos 960 072 48/49. El plazo para interponer recurso de alzada a las resoluciones será de un mes, y el plazo para alegar o contestar al requerimiento de subsanación es de diez días, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de este anuncio:

Interesado/a	NIF/NIE	Expediente	Acto notificado	Asunto
NEXO SURF HOUSE, S.L.	B72237951	CA20140803	Resolución Archivo	Registro Comerciantes
FRANCISCO BUTRON RUS	75817455W	CA20140929	Resolución Archivo	Registro Comerciantes
MARÍA EUGENIA GARCÍA CANO	04171707J	CA20141122	Resolución Archivo	Registro Comerciantes
RAÚL ALBERTO SILVA SILVEIRA	X4226893E	CA20160135	Req. Subsanación	Registro Comerciantes

Cádiz, 18 de julio de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»